



RESOLUCIÓN C.A.J. N° 293....

Asunción, 22 de enero de 2020.-

VISTA: El Acta N° 61 de fecha 22 de enero de 2020, de la Sesión del Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia, por la cual se resolvió autorizar el pago parcial de la factura N° 001-001-0012604 y total de la factura N° 001-001-0012605, correspondientes a la firma Office Compu S.A.; y-----

CONSIDERANDO:

La Ley N° 1.535/99 “DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO”, en su artículo N° 28, Inciso c.-----

El Decreto MH N° 1145, de fecha 18 de enero de 2019, “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6258 DEL 7 DE ENERO DE 2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019”.-----

La Resolución C.A.J. N° 163, de fecha 10 de julio de 2019 del Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia, que en su Artículo 5°, dispone que todos pagos con Recursos Institucionales (FF.30) de los Grupos 200-Servicios No Personales, 300-Bienes de Consumo e Insumos, 500-Inversión Física y 900-Otros Gastos, cuyos montos sean superiores a ₡ 100.000.000 (Guaraníes Cien Millones), por cada Solicitud de Transferencia de Recursos Interna (STRI) emitida, serán autorizados por el Consejo de Administración Judicial.-----

La Nota DGAF N° 1911/2019, de fecha 27 de diciembre de 2019, por la cual la Dirección General de Administración y Finanzas, eleva a consideración del Consejo de Administración Judicial la solicitud de pago e informa al mismo tiempo que, se ha efectuado la verificación documental del expediente que respalda la solicitud contando, por consiguiente, con su conformidad.-----

La Planilla de “Autorización de pago a Proveedores N° 27”, efectuada por un monto total de ₡ 105.667.244 (Guaraníes ciento cinco millones seiscientos sesenta y siete mil doscientos cuarenta y cuatro).-----

El Formulario para Autorización de Pago N° 47/19, elaborado por la Dirección General de Administración y Finanzas, que se detalla a continuación:-----

1. EXPEDIENTE N°				26452
2. ORDEN DE PAGO N°				16.851
3. INFORME DE CONTRALORIA INTERNA N°	4.027	FECHA	24/12/2019	
4. MONTO DE PAGO SOLICITADO				105.667.244

Dr. Gladys Bareiro de Mónica
Ministra

...//...

Dr. Eugenio Jiménez Rolón
Presidente

1/3

Abg. Geraldina Casco Menges



RESOLUCIÓN C.A.J. N° 393..

(Continuación)

Asunción, 22 de enero de 2020.-

...//...

5.	PROVEEDOR	CONTRATO N°	PAC N°	DENOMINACION PAC		
	OFFICE COMPU S.A	88/19	36/19	ADQUISICION DE CINTAS TINTAS Y TONNER-PLURIANUAL-AD REFERENDUM		
6.	VALOR TOTAL CONTRATADO	EJECUTADO	SALDO	% EJECUCION		
	733.799.880	242.376.324	491.423.556	33%		
7.	POLIZA DE SEGUROS N°	EMISOR	MONTO	FECHA DE VENCIMIENTO		
	2.815.090.047.950.000	ASEGURADORA YACYRETA	36.689.994	31/12/2021		
8.	EXPTE N° 26452 FACTURA N°	FECHA	MONTO TOTAL DE LA FACTURA	MONTO A SER AUTORIZADO		
	10010012604	05/12/2019	1.156.352	105.667.244		
	10010012605	05/12/2019	104.510.892			
9.	CDP N°	1614/19	FECHA DE EMISION	27/11/2019	MONTO	172.376.324
10.	CODIGO DE CONTRATACION	LP-13001-19-179315	FECHA DE EMISION	21/10/2019		
11.	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	ARIANNE PANE				
12.	INFORME DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO	SI	FECHA DE EMISION	05/12/2019		
13.	DECLARACION JURADA DE CODIGOS DE CONTRATACION - ANEXO B-02-01-A				SI	
14.	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	SI	VENCIMIENTO	09/01/2020		
15.	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL	SI	VENCIMIENTO	20/12/2019		

La Acordada N° 865, de fecha 10 de diciembre de 2013, por la que la Corte Suprema de Justicia, dispuso la creación de un Consejo de Administración Judicial, dependiente de la misma, a cargo del ámbito administrativo de la Institución.....

La Acordada N° 1269, de fecha 8 de octubre de 2018, por la cual la Corte Suprema de Justicia, aprobó el reglamento del Consejo de Administración Judicial, que en su Art. 1° textualmente dice: "El Consejo de Administración Judicial, dependerá jerárquicamente del Pleno de la Corte Suprema de Justicia y estará subordinado al Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia....."

Dr. Eugenio Jiménez Rolón
Presidente

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaría

Dra. Gladys Bareiro de Mónica
Ministra

...//...



RESOLUCIÓN C.A.J. N° 393..

(Continuación)

Asunción, 22 de enero de 2020.-

...//...

Es la autoridad en materia administrativa, presupuestaria, financiera, contable y patrimonial de la Corte Suprema de Justicia, a los efectos establecidos en todas las normativas que regulan el funcionamiento presupuestario, financiero, contable y patrimonial de las instituciones del Estado, que resulten aplicables, considerando el principio de autarquía presupuestaria del Poder Judicial”.-----

POR TANTO; en uso de sus atribuciones; el-----

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
RESUELVE:**

ART. 1º: **AUTORIZAR,** a la Dirección General de Administración y Finanzas, a realizar el pago parcial de la factura N° 001-001-0012604 y total de la factura N° 001-001-0012605, conforme el siguiente detalle:-----

Beneficiario	Contrato	Factura N°	Monto total de Factura G	Monto Autorizado G	Orden de Pago	Periodo	F.F.
Corte Suprema de Justicia							
OFFICE COMPU S.A.	88/19	001-001-0012604	2.223.636	1.156.352	16.851	-	30
		001-001-0012605	104.510.892	104.510.892			
SUMA				105.667.244			

ART. 2º: **ANOTAR,** registrar y notificar.-----

Dr. Eugenio Jiménez Rolón
Presidente

Dr. Gladys Bareiro de Médica
Ministra

Ante mí:

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaria